

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

15/10/2021

ESTADO No. **114**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00116	Ordinario	GRACIELA HERNANDEZ DE CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA -SALA LABORAL, EN PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	14/10/2021	
11001 31 05 00 2019 00884	Ordinario	FANNY LADINO RAMIREZ	GERENCIA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA SAS	Auto rechaza de plano solicitud nulidad PRESENTADA. EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS GIC GERENCIA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S, HAGGEN AUDIT LTDA, Y INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S. SE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM AL DR. MOISES DAVID ALARIO ECHAVARRIA. NOTIFIQUESE	14/10/2021	
11001 31 05 00 2020 00101	Ordinario	MAURA NATIVIDAD ANGULO GARZON	PORVENIR	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE LAS DEMANDADAS. SE ORDENA CORRER DE FORMA INMEDIATA, EL TERMINO DE QUE TRATA EL ART. 28 DEL CPTSS A EFECTOS DE QUE, SI LA PARTE ACTORA LO DESEA, PRESENTE ESCRITO DE REFORMA A LA DEMANDA	14/10/2021	
11001 31 05 00 2020 00123	Ordinario	ALFONSO ROJAS SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto de Trámite SE RECHAZA LA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO.	14/10/2021	
11001 31 05 00 2020 00204	Ordinario	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ LOZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 3 DIAS DE LA SOLICITUD DE NULIDAD INVOCADA	14/10/2021	
11001 31 05 00 2020 00374	Ordinario	NANCY ROJAS ESTUPIÑAN	COLFONDOS S.A	Auto tiene por contestada la demanda Y SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M. TENER POR NO REFORMADA	14/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00491	Ordinario	NOHORA HERNANDEZ ENCISO	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere A LA DEMANDADA PORVENIR PARA QUE EN UN TERMINO NO MAYOR A 5 DIAS CERTIFIQUE SI LA DEMANDANTE NOHORA HERNANDEZ ENCISO OSTENTA LA CALIDAD DE PENSIONADA, TAL COMO SE SOLICITA EN AUTO ANTERIOR	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00121	Ordinario	MIGUEL ANGEL ROJAS SALAMANCA	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA - INDUPALMA	Auto inadmite contestación de la demanda DE LA DEMANDADA INDUPALMA LTDA EN LIQUIDACION. SE CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00167	Ordinario	JESUS ANTONIO VARGAS OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00246	Ordinario	DARIO HUMBERTO SIABATO	CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (INSTITUCION UNIVERSITARIA)	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00273	Ordinario	ELSA HERNANDEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda Y CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. NOTIFIQUESE	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00329	Ordinario	KEITTY E. NUÑEZ RUIZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	14/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00339	Ordinario	JOSE ANDRES FLAUTERO PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -- COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE PROCEDA A ENVIAR LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA COLFONDOS	14/10/2021	

ESTADO No. **114**

Fecha Fijación: 15/10/2021

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/10/2021**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO